

INFORME PROCESO 5802381-7481VGBZ (CONVENIO MARCO)

	OFERENTE	RUT	Documentos a presentar		VALOR OFERTA	ESTADO DE LAS OFERTAS	OBSERVACIONES (Motivo de aceptacion o Rechazo)
			OFERTA ECONÓMICA	PROPUESTA TÉCNICA			
1	MUEBLES TIMAUKEI	78.042.830-9	PRESENTA	PRESENTA	\$10.995.600	ADMISIBLE	Proveedor presenta cotización formal de lo requerido, ajustandose a lo solicitado, está dentro del presupuesto estimado para la presente adquisición
2	METALURGICA SILCOSIL SPA	79.909.150-K	PRESENTA	PRESENTA	\$9.786.594	ADMISIBLE	Proveedor presenta cotización formal de lo requerido, ajustandose a lo solicitado, está dentro del presupuesto estimado para la presente adquisición
3	COMERCIAL HAGELIN SPA	76.102.918-5	PRESENTA	PRESENTA	\$9.380.403	INADMISIBLE	La oferta presentada presenta una incongruencia en la identificación del bien, toda vez que el oferente consigna en su propuesta económica el modelo "Silla Alba", mientras que en la documentación técnica adjunta respalda las especificaciones correspondientes al modelo "Silla Elba", configurando una ambigüedad que afecta la trazabilidad y la correcta individualización del producto ofertado.
4	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	77.018.060-0	PRESENTA	PRESENTA	\$8.701.280	INADMISIBLE	La propuesta presentada por el oferente exhibe deficiencias en la individualización del bien, toda vez que en el ítemizado y en las especificaciones técnicas se omite la declaración expresa del modelo de la silla, el cual solo es posible verificar de manera indirecta a través de la certificación adjunta (modelo "Silla Elba"). Adicionalmente, se constata una incongruencia de carácter técnico: la oferta técnica declara una capacidad de carga máxima recomendada de 150 kg, en contradicción con las especificaciones del modelo efectivamente ofertado ("Silla Elba"), cuyo umbral técnico admisible es de 136 kg, configurando así una divergencia que afecta la veracidad y consistencia de los antecedentes técnicos.
5	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LIBERONA S.A	76.007.474-8	PRESENTA	PRESENTA	\$6.565.830	INADMISIBLE	La propuesta técnica presentada por el proveedor no contempla las ruedas traseras, contraviniendo el requerimiento técnico que establece la obligatoriedad de incorporar ruedas en las patas traseras para permitir el desplazamiento del mobiliario.
6	LEFI SPA	77.324.357-3	PRESENTA	PRESENTA	\$8.063.678	INADMISIBLE	La propuesta técnica presentada consigna una capacidad de carga máxima admisible de 136 kg. No obstante, las especificaciones técnicas estipulan como requisito que el elemento soporte una carga estática mínima de 150 kg sin experimentar deformaciones estructurales, configurándose de este modo un incumplimiento de los parámetros mínimos requeridos.
7	IGMA CONSULTORES LIMITADA	76.465.697-0	PRESENTA	PRESENTA	\$8.496.600	INADMISIBLE	De acuerdo con la propuesta presentada, el bien asociado al código SKU K-LBA-10001C-PLT-10001 declara una capacidad de carga máxima admisible de 136 kg. No obstante, las especificaciones técnicas estipulan como requisito que la silla soporte una carga estática mínima de 150 kg sin experimentar deformaciones estructurales, configurándose así una desviación respecto al umbral mínimo requerido.
8	MULTIPRODUCTO SPA	77.619.564-2	PRESENTA	PRESENTA	\$8.873.289	INADMISIBLE	La propuesta técnica presentada consigna una capacidad de carga máxima recomendada de 160 kg. No obstante, al realizar la verificación cruzada entre el código SKU K-LBA-10001C-PLT-10001 estipulado en la oferta y las especificaciones técnicas publicadas por el fabricante en el canal digital, se constata una divergencia: el umbral de peso máximo admisible especificado es de 136 kg, lo que evidencia una discrepancia en la ficha técnica del bien ofertado.
9	EVENTAIL SPA	76.710.414-6	PRESENTA	PRESENTA	\$7.910.568	ADMISIBLE	Proveedor presenta cotización formal de lo requerido, ajustandose a lo solicitado, está dentro del presupuesto estimado para la presente adquisición
10	KATHERINE LORENA ZAMORANO LOPEZ	15.888.842-4	PRESENTA	PRESENTA	\$6.096.322	INADMISIBLE	La propuesta presentada por el oferente, correspondiente al modelo "Silla universitaria individual con pupitre ERGO-810", presenta un incumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas bajo un doble aspecto: Ausencia de elementos de rodadura: El bien ofertado carece del sistema de ruedas estipulado en las especificaciones técnicas. Insuficiencia en la capacidad de carga: Declara un umbral de peso máximo admisible de 120 kg, valor inferior al parámetro mínimo exigido.

Referencia	SILLA-UNIVERSITARIA-U2
Ficha técnica	
Uso diario	Uso Intensivo
Peso máximo	200 Kilos
Material	Malla/Tela
Cabecero	No
Material Respaldo	Malla
Apoyo Lumbar	No
Material Asiento	Tela
Slider Asiento	No
Apoyabrazos	Regulables 1D
Mecanismo	Abatible
Base	Ruedas
Ruedas	Nylon 40 mm
Color	Negro
Características	Apilable Brazos Ajustables Paleta Universitaria

ELBA UNIVERSITARIA

K-LBA-10001 + C-PLT-10001

Link web



Colores

Certificados

•

Funciones y materialidad

- Silla con respaldo de malla con inclinación.
- Asiento de espuma tapizada y estructura de acero cte. cuatro patas pintado negro.
- Plegable y con patines o ruedas.
- Incluye paleta de escritura plegable de PP.

Medidas

Altura respaldo	Altura total
Prof. Asiento 45cm	Asiento 40cm
Asiento 40cm	Asiento 40cm

• Peso máximo carga sugerido: 136kg

Caja

Peso:	18kg
Alto:	63.5cm
Ancho:	30cm
Largo:	95cm
Unidades:	2

Versiones

Elba con ruedas y paleta Universitaria
K-LBA-10001 + C-PLT-10001

Elba con patines y paleta Universitaria
K-LBA-10002 + C-PLT-10001



www.citup.cl

			10	60%			15%		10	20%			5%	
Proveedor	Rut	Precio	Puntaje precio	Puntaje Precio ponderado	Plazo de entrega de los productos	Puntaje Plazo de entrega de los productos	Puntaje ponderado Plazo de entrega de los productos	Garantía del producto ofertado	Puntaje Garantía del producto ofertado	Puntaje ponderado Garantía del producto ofertado	Comportamiento Empresa [sanciones por incumplimiento]	Puntaje Comportamiento Empresa [sanciones por incumplimiento]	Puntaje Ponderado Comportamiento Empresa [sanciones por incumplimiento]	Puntaje Final
MUEBLES TIMAUKELE	78.042.830-9	10.995.600	7,19	4,32	3	10	1,50	24	10,00	2,00	0	10	0,50	8,32
METALURGICA SILCOSIL SPA	79.909.150-K	9.786.594	8,08	4,85	4	10	1,50	12	5,00	1,00	0	10	0,50	7,85
EVENTAIL SPA	76.710.414-6	7.910.568	10,00	6,00	5	10	1,50	24	10,00	2,00	21	0	0,00	9,50